

CONVOCATORIA DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 50/2018

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Personal Investigador Predoctoral.

1.- TITULACIÓN

- Se requiere Titulado Superior.

2.- FORMACION COMPLEMENTARIA

- Nivel alto de inglés
- Manejo de programas informáticos y bases de datos
- Especialista en búsqueda de información en internet

3.- REQUISITOS (IMPRESINDIBLE):

- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato y estar en situación de beneficiarios en dicho fichero en esa fecha.

3.- TAREAS A REALIZAR:

- Coordinación de la Investigación Clínica:
 - Reuniones periódicas con equipos investigadores. Apoyo y asesoramiento
 - Formación específica en los distintos Estudios
 - Revisión crítica de Protocolos
 - Obtención, cumplimentación y archivo de documentación
 - Seguimiento de los Estudios
- Gestión Económica de la Investigación Clínica:
 - Tramitación de contratos de Investigación Clínica
 - Gestión de la facturación asociada. Pagos a Investigadores
 - Actualización bases de datos

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será temporal de un año.

Retribución salarial de 25.000€ brutos anuales (incluyendo salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias y cuotas patronales de seguridad social).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

El contrato a formalizar implica la incompatibilidad de cualquier otro sueldo o salario adicional durante la vigencia del mismo.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 50/2018.** (No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Antes del 5 de enero de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: 4
- Otros méritos relacionados con el puesto: 4
- Entrevista personal: 2

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo, El FSE Invierte en tu futuro



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

En Madrid, a 5 de diciembre de 2018

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa